



ACTA NÚMERO 58
SESIÓN ORDINARIA
15 DE FEBRERO DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 quince horas del miércoles 15 de febrero del 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Plácido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.

Hoja 1 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.



- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, que obra bajo el acta número 57.
- IV. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de enero del 2023, que obra bajo el acta número 57, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- V. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VII. Aprobación para modificar el séptimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 15 de diciembre del 2022, que obra bajo el acta número 53, relativo a la validación del calendario oficial de los días inhábiles de la Administración Pública Municipal, correspondientes al primer semestre del año 2023, siendo estos sábados y domingos, lunes 06 de febrero (en conmemoración del día 05 de febrero), martes 21 de marzo, lunes 01 de mayo, viernes 05 de mayo y el período vacacional de primavera que comprende del lunes 03 de abril 2023 al viernes 14 de abril 2023. A efecto de precisar como día inhábil el lunes 20 de Marzo (en conmemoración del natalicio de Benito Juárez) y no el 21 de marzo.
- VIII. Aprobación del acuerdo del Acta de Junta de Desarrollo Urbano y Obras Publicas celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2023.
- IX. Autorizar a los representantes legales del Municipio la celebración y firma de un Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular, que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Tesorería General del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.
- X. A efecto de dar cumplimiento a los artículos 6, 6 BIS, 6 BIS 1, de la Ley del Servicio Civil para el Estado de Nuevo León, en relación al artículo cuarto

Hoja 2 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.



transitorio, publicado en el Periódico Oficial el 23 de agosto del 2021, bajo el decreto 529, se apruebe que la Dirección de la Mujer, del Municipio de García, Nuevo León, se sujete de manera temporal a los lineamientos para la capacitación en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres y no violencia contra las mujeres, emitidos por el Instituto Estatal de las Mujeres, publicados en el Periódico Oficial el 16 de noviembre del 2022, hasta en tanto no se aprueben los propios.

- XI. Presentación de los Programas de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, plasmados para las actividades del Comité Municipal de Salud, por parte de la C. Elva Diamantina Torres Luevano, Secretaria de Desarrollo Social y Humano, para aprobación del conocimiento, ejecución y cumplimiento de los Programas de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: A large signature.
- Middle: "Cruz Ramirez Fabiola"
- Bottom: "Carlos de T"
- Further down: "Ismael Garza"
- Bottom right: A signature.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Top: A signature.
- Middle: "Esmeralda Silva"
- Bottom: A signature.

Handwritten signatures at the bottom left:
- A signature.
- "M"
- "Justi"
- "mpeuella"



dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido

Handwritten notes and signatures on the right margin: "Nemirz", "Fabio", "Cuz", "lench e T", and several illegible signatures.

Handwritten signatures and notes on the left margin: "Esmeralda Silva" and several illegible signatures.



en su totalidad del acta número 57, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de enero del 2023, que obra bajo el acta número 57, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García procede a rendir su informe en los siguientes términos:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2023, QUE CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 57	En el desarrollo del punto número siete del orden del día, en el que se rindió el Cuarto Informe Trimestral 2022, relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, con fundamento en el artículo sexto, párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.	Cumplido
	En el desarrollo del punto número ocho del orden del día, en el que se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones 2023, proyectado conforme a los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo del Municipio, así como la calendarización física y financiera de los recursos necesarios, para el ejercicio fiscal 2023.	Cumplido

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo a Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García procede a rendir su informe mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 Remisor
 Feb. 01/20
 [Signature]

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 [Signature]
 Esmeralda Silva

Handwritten signatures at the bottom left:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Handwritten signatures at the bottom right:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza. Acto seguido el C. Presidente Municipal, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

26 de enero del 2023

- Inauguración de Obra de Pavimento Morelos y Juárez (Centro de García)
- Inauguración de Obra de Pavimento Morelos y Victoria (Centro de García)

30 de enero del 2023

- Entrega de Proyectos Productivos
- Recorrido en las Colonias Prados de Torre Luna, Santa Mónica y Santa Lucia
- Reunión con Adultos Mayores Colonia Urbi

04 de febrero del 2023

- Recorrido de Obras Colonia Páez (Drenaje)
- Programa Social Cuida tu Entorno Colonia Villas del Álcali
- Visita al Centro de Control Felino y Canino

08 de febrero del 2023

- Visita de alumnos de la Escuela Hildebrando Garza
- Reunión con vecinos de la Colonia Valle de San Blas
- Reunión con vecinos de la Colonia Joyas de Carrizal del programa HOY TOCA EN TU COLONIA

09 de febrero del 2023

- Recorrido Panteones
- Recorrido en la Escuela Hildebrando Garza Sepúlveda
- Reunión con Vecinos Colonia Villazul (Hoy Toca en tu Colonia)
- Inauguración Obra Alumbrado Público en camino al Panteón
- Inauguración Obra Alumbrado Público Villa Azul camino a Cerritos

13 de febrero del 2023

- Arranque de Encuesta Juvenil en Tec Milenio
- Reunión Escuela de Gobierno del ITESM Tema: Juicios Cívicos

Hoja 6 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.

[Handwritten signature]
Cruz Ramirez Fabiola

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Inauguración de Obra Crucero Maravillas y Nogal

15 de febrero del 2023

- Arranque de Obra Rehabilitación Parque Público Colonia San José

Se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la Aprobación para modificar el séptimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 15 de diciembre del 2022, que obra bajo el acta número 53, relativo a la validación del calendario oficial de los días inhábiles de la Administración Pública Municipal, correspondientes al primer semestre del año 2023, siendo estos sábados y domingos, lunes 06 de febrero (en conmemoración del día 05 de febrero), martes 21 de marzo, lunes 01 de mayo, viernes 05 de mayo y el período vacacional de primavera que comprende del lunes 03 de abril 2023 al viernes 14 de abril 2023. A efecto de precisar como día inhábil el lunes 20 de Marzo (en conmemoración del natalicio de Benito Juárez) y no el 21 de marzo. Acto seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que lo asista en el desarrollo del presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien comenta que, con el presente acuerdo lo que se busca es cambiar que la fecha 21 de Marzo no sea el día inhábil, como se plasmó en el acuerdo del 15 de Diciembre del 2022, sino el día lunes 20 de Marzo y así estar dentro de lo establecido en el acuerdo ACT-PUB/07/12/2022.08, acuerdo mediante el cual se establece el Calendario Oficial de Días Inhábiles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el año 2023 y enero de 2024..emitido en el Diario Oficial de la Federación en fecha 07 de diciembre del 2022, ya que por error involuntario en la celebración de la Sesión Ordinaria del día 15 de diciembre que obra bajo el acta número 53, esta información se plasmó de manera errónea.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a consideración del pleno el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza,

Hoja 7 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.

Handwritten notes on the right margin:
 J
 Fabiano
 Namiro
 07/2

Handwritten signature

Esmelda Silva

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials:
 J
 Juan
 mauro

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials:
 E
 J
 J



pone a consideración del pleno la aprobación para modificar el séptimo punto del orden del día, de la sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 15 de diciembre del 2022, que obra bajo el acta número 53, relativo a la validación del calendario oficial de los días inhábiles de la Administración Pública Municipal, correspondientes al primer semestre del año 2023, siendo estos sábados y domingos, lunes 06 de febrero (en conmemoración del día 05 de febrero), martes 21 de marzo, lunes 01 de mayo, viernes 05 de mayo y el período vacacional de primavera que comprende del lunes 03 de abril 2023 al viernes 14 de abril 2023. A efecto de precisar como día inhábil el lunes 20 de Marzo (en conmemoración del natalicio de Benito Juárez) y no el 21 de marzo. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento Presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a la aprobación del acuerdo del Acta de Junta de Desarrollo Urbano y Obras Publicas celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2023. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, para que de lectura del Acta de la sesión número uno, de la Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Acto continuo interviene el C. Cuarto Regidor Javier Torres Martínez, quien procede a dar lectura al acta de la sesión número uno, de la Junta de Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, misma que se hace consistir en lo siguiente:

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE JUNTA DE COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

Acta No. 01

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las **10:00** diez horas, del día **07 siete** de **febrero** del año **2023** dos mil veintitrés, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314, Centro de García, Nuevo León, con el propósito de ANALIZAR Y DICTAMINAR sobre las ACTIVIDADES y ACCIONES a realizar por parte de la Comisión que se preside, lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 115 de la

Hoja 8 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Namiriz
Fabio C

[Handwritten signature]
Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de los abajo firmantes y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

SEGUNDO: Presentación de la Obra a realizarse con Recursos Estatales del Fondo para Municipios y Recursos Propios Municipales, para el ejercicio 2023.

TERCERO: Firma del Acta

CUARTO: Clausura y Cierre de Junta de Comisión.

Abordando con el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Presidente de la Comisión, Cuarto Regidor C. Javier Torres Martínez, procede a tomar lista de Asistencia a la presente Junta de Comisión; dando fe por la Suscrita, de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la misma.

Cumpliendo con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Cipriano Torres García, Secretario de Obras Públicas, propone a consideración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de García, Nuevo León, la Obra a realizarse con **RECURSOS ESTATALES DEL FONDO PARA MUNICIPIOS Y RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES**, con un monto de inversión total de **\$ 193,001,476.09** (Ciento Noventa y Tres Millones Un Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 09/100 M.N.), el cual se comprende en un monto de inversión de **\$ 93,648,702.91** (Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Dos Pesos 91/100 M.N.) con **RECURSOS ESTATALES DEL FONDO PARA MUNICIPIOS** y un monto de inversión de **\$ 99,352,773.18** (Noventa y Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Tres Pesos 18/100 M.N.) con **RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES**, la cual se menciona a continuación:

Handwritten notes:
Nam. Torres
Fabiola
Cura

Handwritten signature

Handwritten signature

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
1	CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR ELEVADO EN AV. HEBERTO CASTILLO Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO (ETAPA 1), EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Handwritten signature: Esmeralda Silva

TERCERO: ACUERDO "La comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas aprueban el utilizar los **RECURSOS ESTATALES DEL FONDOS PARA MUNICIPIOS Y RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES, EJERCICIO 2023**, mencionados anteriormente con un monto de inversión total de **\$ 193,001,476.09** (Ciento Noventa y Tres Millones Un Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 09/100 M.N.) el cual se comprende en un monto de inversión de **\$ 93,648,702.91** (Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Dos Pesos 91/100 M.N.) con **RECURSOS ESTATALES DEL FONDO PARA MUNICIPIOS** y un monto de inversión de **\$ 99,352,773.18** (Noventa y Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Tres Pesos 18/100 M.N.) con **RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES**, a continuación se procederá a firmar la presente acta.

Handwritten signature: Fernando E...

Handwritten signatures: [Several illegible signatures]

Handwritten signatures: [Several illegible signatures]



Cumpliendo con lo señalado como **CUARTO PUNTO** del Orden del día, el Cuarto Regidor, C. Javier Torres Martínez, procederá a la clausura de esta sección.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas del día **07 siete de febrero** del año **2023** dos mil veintitrés, se da por concluida la presente sesión.

.....rubricas.....

Acto continuo el C. Cuarto Regidor, Javier Torres Martínez, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del acuerdo del Acta de Junta de Desarrollo Urbano y Obras Publicas celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2023.

Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento, el acuerdo del Acta de Junta de Desarrollo Urbano y Obras Publicas celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2023. Acto continuo y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación del pleno el acuerdo del Acta de Junta de Desarrollo Urbano y Obras Publicas celebrado en Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2023. Recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día relativo a autorizar a los representantes legales del Municipio la celebración y firma de un Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular, que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Tesorería General del Estado y el Municipio de García, Nuevo León, acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a C. Secretario de Tesorería, Finanzas, Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, para que lo asista en el desarrollo del presente punto.

Acto continuo interviene el C. Secretario de Tesorería, Finanzas, Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien comenta que, la celebración del

[Handwritten signature]

1102 Nam. Varz Rubrica

[Handwritten signature]

pen cob E-1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten signatures]



presente convenio se lleva a cabo de manera anual y tiene por objeto la coordinación administrativa y colaboración hacendaria, esto para vigilar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de control vehicular, licencias para conducir y tránsito vehicular; además de los derechos de control vehicular, y multas por infracciones de tránsito, incluyendo el intercambio de información entre ambas partes para el cumplimiento de las acciones coordinadas.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno la aprobación para autorizar a los representantes legales del Municipio la celebración y firma de un Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular, que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Tesorería General del Estado y el Municipio de García, Nuevo León. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día, relativo dar cumplimiento a los artículos 6, 6 BIS, 6 BIS 1, de la Ley del Servicio Civil para el Estado de Nuevo León, en relación al artículo cuarto transitorio, publicado en el Periódico Oficial el 23 de agosto del 2021, bajo el decreto 529, se apruebe que la Dirección de la Mujer, del Municipio de García, Nuevo León, se sujete de manera temporal a los lineamientos para la capacitación en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres y no violencia contra las mujeres, emitidos por el Instituto Estatal de las Mujeres, publicados en el Periódico Oficial el 16 de noviembre del 2022, hasta en tanto no se aprueben los propios. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista en el desarrollo del presente punto.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien en uso de la voz comenta que, dichos lineamientos son con respecto a la capacitación en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres y no violencia contra las mujeres, emitidos por el Instituto Estatal de las Mujeres, publicados en el Periódico Oficial el 16 de noviembre del 2022 y en dichos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*cmz Dem. Ver
Fabiana*

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

[Handwritten signature]



individual y el desarrollo comunitario, lo cual es base para poder refrendar la certificación como Municipio saludable recibida en septiembre del 2021.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno el presente acuerdo.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno la presentación de los Programas de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, plasmados para las actividades del Comité Municipal de Salud, por parte de la C. Elva Diamantina Torres Luevano, Secretaria de Desarrollo Social y Humano, para aprobación del conocimiento, ejecución y cumplimiento de los Programas de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud. Recogiendo el resultado de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que en un plazo aproximado a cuatro semanas arrancara la construcción de la clínica municipal, que ya se obtuvieron las autorizaciones y permisos y que el proceso de licitación ya está en marcha, así mismo comenta el C. Presidente Municipal, que este tema ya es añejo, que se había dejado rezagado, pero que ya es un hecho y que la construcción tomará alrededor de diez o doce meses. Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal, comenta que, el espacio de asuntos generales está abierto, que, si alguien desea hacer uso de la voz lo puede hacer.

Acto continuo interviene el C. Sexto Regidor, Erolto Enríquez Terán, quien comenta que, personal de mercados le han comentado en reiteradas ocasiones que hace falta un lugar donde depositar la basura que se genera en estos espacios, que sería bueno instalar algunos contenedores o algún predio a donde ellos puedan pasar a depositar los desechos.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que instalar contenedores es complicado ya que se vuelven tiraderos de basura para todos y eso termina siendo un problema, pero que tratarán de buscar una solución a la petición.

[Handwritten signature]

Cruz Nemica Fabiola

[Handwritten signature]

Erolto ET

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esméralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acto continuo interviene la C. Quinta Regidora, Esmeralda Concepción Silva Ponce, quien comenta la Directora de la Escuela Primaria Luis González y González, solicita el apoyo para que se asigne un elemento de tránsito para su escuela.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que revisaran el tema para dar atención a la petición de la directora de la primaria Luis González y González.

Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta, que el espacio de asuntos generales sigue abierto, que si alguien más desea hacer uso de la voz lo puede hacer y al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:00 dieciséis horas del mismo día 15 de febrero del año 2023, dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Esmeralda Silva

MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLÁCIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

Hoja 14 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.

Ramirez
Fubille

Clu



**ESMERALDA LLANÉS MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA**

**JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR**

Esmeralda Silva
**ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

Eroldo Enríquez Terán
**EROLDO ENRÍQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

Cruz Ramíra Fabiola

**FABIOLA MANUELA CRUZ
RAMÍREZ
SEPTIMA REGIDORA**

**JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

Hoja 15 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.



García

SOMOS FAMILIA | 2021-2024

M^{te} Luisa S. I. J.
MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA



[Signature]
ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

[Signature]
JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

[Signature]
ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

[Signature]

9

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Esméralda Silva

[Signature]

[Signature]

Escritura
Celso
Hoja 16 de 16 Del Acta 58 de fecha 15 de febrero del 2023.

[Signature]